

reserva librar para ayuda a dho. gastos alguna cantidad segun y como lo ha practicado en los años antecorrientes para lo mismo, y Entendido por esta Ciudad que se repache libran. a favor de dho. Cavalleros y contra Mathias de Salario Depositario del dho. de ocho R. en adelante de Ag. para que se repusiese lo entregue trescientos R. vellon para el dho. parte por ser los mismos que en los años parados por igual motivo: tibo libro esta cuia para el referido parte =

*Don Martin Romero*

*Don Antonio*  
*Don Martin*

*Don Francisco de*  
*Comenda*

ordinz

En la ciudad de Cartago y Valdecañal de la en diez y nueve dias del mes de Mayo año de mill setecientos y siete se juntaron a cavildo ordin. los señores D. Phelipe del Pozo Decano deste Ayuntamiento que preside de Turisima en el por ocupacion del Sr. Alcaide mayor, D. Martin Romero, D. Thomas de Montenegro, D. Manuel Valleso, D. Martin de Arcaño, D. Juan Tacon, D. Jofe de Ribera, D. Alonso Hernandez, D. Jimer Mexia, D. Alonso Siler, D. Pedro Garcia Guano, D. Antonio Bata Madama, D. Juan Garcia Campeno, D. Martin Tacon

